



ACTA

XLI CONVOCATORIA NACIONAL (3ª ÉPOCA) DE JUEGOS FLORALES
2019

En la Villa de Tobarra, siendo las 18 horas del día 2 de agosto de 2019, se reúne en la Casa de Cultura "Eleazar Huerta" el Jurado Calificador de los Juegos Florales XLI Certamen (3ª época) Convocatoria Nacional celebrados con motivo de la Feria y Fiestas de San Roque, compuesto por los siguientes señores/as:

- D^a. Ana Hinarejos Clemente
- D^a. Patricia Paterna García
- D. Juan Antonio Peña Contreras
- D. Raúl Peña Peña

Actuó como Presidenta D^a. Ana Hinarejos Clemente, como Secretario D. Raúl Peña Peña, Concejal de Cultura con voz pero sin voto.

Leídos los trabajos presentados a la Convocatoria Nacional en su **MODALIDAD DE POESÍA** se otorgó el Primer Premio y Flor Natural al trabajo presentado con el título "**SALMO POR EL DON DE LA VIDA**", lema "**Australopiteco**". Abierta la plica correspondiente resultó ser su autor:

- **D. MANUEL TERRÍN BENAVIDES**, natural de Montoro (Córdoba) y con domicilio en Albacete.

Posteriormente se pasó a deliberar sobre los trabajos presentados al **PREMIO TOBARRA DE POESÍA**, acordando otorgar el Premio al trabajo presentado con el título "**TOBARRA, MI AMOR EN CUATRO TIEMPOS**". Abierta la plica su autor fue:

- **D. JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ**, natural de Tobarra y con domicilio en Tobarra.

A continuación se deliberó sobre los trabajos presentados a la XXIX Convocatoria Nacional de la **MODALIDAD DE CUENTO**, otorgando el **PRIMER PREMIO** al trabajo titulado "**LARGO DE AGUA Y SIN AZÚCAR**". Abierta la plica correspondiente su autor fue:

- **D. JOSÉ AGUSTÍN BLANCO REDONDO**, natural de Vitoria y con domicilio en Valdepeñas (Ciudad Real).





AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
CASA DE CULTURA "ELEAZAR HUERTA"
C/ Juan Carlos I,16 02500 TOBARRA (Albacete) Tf.: 967-328696

El PREMIO JUVENIL "CUENTOS Y LEYENDAS DE TOBARRA" fue declarado **DESIERTO** al no haber sido presentado ningún trabajo en esta modalidad.

Finalmente en el PREMIO DE INVESTIGACIÓN y una vez estudiado el trabajo presentado el Jurado decidió declararlo **DESIERTO**.

Y no siendo otro el motivo de la reunión se dio por finalizada la misma a las 19,30 horas levantándose la presente acta en el lugar y fecha arriba indicado.

De todo lo cual como Secretario doy fe.

